



Anuncio de licitación

Número de Expediente **13030/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 17-09-2024 a las 08:31 horas.



El objeto del contrato es la adquisición de áridos (zahorra y piedras de escollera) para el mantenimiento y conservación de los Caminos Rurales del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 18.680 EUR.

→ Importe 22.602,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 18.680 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: A contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES613 Córdoba Los suministros deberán entregarse en las obras para las que se requieran o en las instalaciones municipales designadas siguiendo las indicaciones del responsable del contrato. Aguilar de la Frontera (Córdoba)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Licitación por procedimiento abierto simplificado abreviado (159.6 LCSP) con un único criterio de adjudicación evaluable automáticamente: el precio.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=DlZ1HXnfkTzAq95uGTrDQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web https://www.aguilardelafrontera.es/sede/perfil_del_contratante

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ryK85AWfr%2BkQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ plaza San José, 1

→ (14920) Aguilar de la Frontera España

Contacto

→ Teléfono 957660000

→ Correo Electrónico ayuntamiento@aguilardelafrontera.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Dirección Postal

→ plaza San José, 1
→ (14920) Aguilar de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Plaza de San José, 1
→ (14920) Aguilar de la Frontera (Córdoba) España

Contacto

→ Teléfono 957660000
→ Fax 957660157
→ Correo Electrónico contratacion@aguilardelafrontera.es

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Dirección Postal

→ plaza San José, 1
→ (14920) Aguilar de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Plaza de San José, 1
→ (14920) Aguilar de la Frontera (Córdoba) España

Contacto

→ Teléfono 957660000
→ Fax 957660157
→ Correo Electrónico contratacion@aguilardelafrontera.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/09/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre único electrónico.

→ Apertura sobre oferta económica
→ Apertura de los sobres que contienen la documentación acreditativa de los requisitos de participación y la relativa a criterios de adjudicación evaluables automáticamente.

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Dirección Postal

→ plaza San José, 1
→ (14920) Aguilar de la Frontera España

Dirección de Visita

→ Plaza de San José, 1
→ (14920) Aguilar de la Frontera (Córdoba) España

Contacto

→ Teléfono 957660000
→ Fax 957660157
→ Correo Electrónico contratacion@aguilardelafrontera.es

Lugar

→ Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Dirección Postal

→ Plaza San José, 1

Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Los actos de apertura no tendrán carácter presencial (Decreto 2293/2020 de 4 de septiembre). Se publicará toda la documentación que deba tener publicidad de forma accesible a todos los licitadores.

Subasta electrónica

→ **Se adjudicará mediante subasta electrónica:** No

Objeto del Contrato: El objeto del contrato es la adquisición de áridos (zahorra y piedras de escollera) para el mantenimiento y conservación de los Caminos Rurales del Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.

→ Descripción del procedimiento

Se trata de un contrato de suministro que se licita por procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 LCSP.

→ Valor estimado del contrato 18.680 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 22.602,8 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 18.680 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 14210000 - Grava, arena, piedras machacadas y agregados.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: A contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

→ Los suministros deberán entregarse en las obras para las que se requieran o en las instalaciones municipales designadas siguiendo las indicaciones del responsable del contrato.

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ Aguilar de la Frontera (Córdoba) España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - La persona adjudicataria vendrá obligada a responsabilizarse de realizar una recogida selectiva de los residuos generados durante la ejecución del contrato en los términos expresados en el apartado T del anexo 1 del PCAP.

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están facultadas para contratar con el Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar. Las personas jurídicas solo podrán ser adjudicatarias de contratos cuyas prestaciones estén comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad que, a tenor de sus estatutos o reglas fundacionales, les sean propios. Las personas físicas acreditarán su capacidad de obrar por medio de su Documento Nacional de Identidad, y en caso de personas extranjeras, mediante documento análogo de su país de procedencia. La acreditación de los datos relativos a la personalidad jurídica y a la capacidad de obrar podrá realizarse mediante la certificación de la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo Nº 2.2.1 del PCAP si el licitador es una persona jurídica o al 2.2.2. si es una persona física.

→

No prohibición para contratar - Los candidatos o licitadores no podrán estar incurso, a la fecha de conclusión del plazo de presentación de proposiciones, en ninguna de las prohibiciones para contratar con el sector público establecidas en el artículo 71 LCSP. Tampoco deberán estar incurso en tal situación cuando se proceda a la adjudicación del contrato. La prueba por parte de los licitadores de no estar incurso en las prohibiciones para contratar podrá realizarse mediante testimonio judicial o certificación administrativa, según los casos, y cuando dicho documento no pueda ser expedido por la autoridad competente podrá ser sustituido por una declaración responsable otorgada ante una autoridad administrativa, notario público u organismo profesional cualificado. Esta declaración se realizará sin perjuicio de la facultad del órgano y la Mesa de contratación de comprobar que los datos y circunstancias de la misma son coincidentes con los que recoja el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado y/o Registro de Licitadores de la Junta de Andalucía, así como de obtener aquellos certificados que resulten necesarios para la adjudicación, cuando hubiera sido autorizado para ello por el licitador. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo N° 2.2.1 del PCAP si el licitador es una persona jurídica o al 2.2.2. si es una persona física.

- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Todas las personas licitadoras que se presente a un procedimiento simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP deberán estar inscritas en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, indistintamente, en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la fecha final de presentación de ofertas o bien haber presentado la solicitud de inscripción junto con la documentación preceptiva para ello, en fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Dicha circunstancia se acreditará mediante la presentación del certificado de inscripción o el justificante de presentación de la solicitud de inscripción. En el caso del ROLECE, el órgano de contratación podrá consultar los datos de inscripción si el licitador lo autoriza al presentar su oferta. No obstante lo anterior, a efectos de concurrir a la licitación este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo N° 2.2.1 del PCAP si el licitador es una persona jurídica o al 2.2.2. si es una persona física.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras deberán aportar una declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante. Este requisito se considerará cumplido mediante la declaración responsable que se ajusta al modelo del Anexo N° 2.2.1 del PCAP si el licitador es una persona jurídica o al 2.2.2. si es una persona física.

Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO SUMINISTRO MANTENIMIENTO DE CAMINOS
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre único electrónico.
- **Descripción** Sobre que contiene la documentación acreditativa de los requisitos previos y la oferta de criterios evaluables automáticamente.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- OFERTA ECONÓMICA SUMINISTRO MANTENIMIENTO DE CAMINOS.
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 100
 - **Expresión de evaluación** : $PO_i = \text{MaxP} \times (\text{PBL} - O_i) / (\text{PBL} - O_m)$ (ver anexo 5 del PCAP).
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 100

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

→

↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

↳ Plaza de San José, 1
↳ (14920) Aguilar de la Frontera (Córdoba) España

Contacto

↳ Teléfono 957660000
↳ Correo Electrónico contratacion@aguilardelafrontera.es

Presentación de recursos

↳ Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera

Dirección Postal

↳ Plaza de San José, 1
↳ (14920) Aguilar de la Frontera (Córdoba) España

Contacto

↳ Teléfono 957660000
↳ Correo Electrónico contratacion@aguilardelafrontera.es

↳ Se aceptará factura electrónica

↳ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

↳ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No